



CIRCULAR No.003 -2023
28 DE MARZO DE 2023

ASUNTO:	RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIAS PÚBLICAS-VIGENCIA 2022 DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MEDIANA COMPLEJIDA DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLIVAR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
FECHA RENDICIÓN	MARTES 04 DE MAYO DE LA VIGENCIA 2022 HORA: 9:00 AM.
MODALIDAD	PRESENCIAL
LUGAR	AUDITORIO MUTUAL SER CALLE 25 ESQUINA CARRERA 49
PUBLICACIÓN	REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORME EJECUTIVO EN PÁGINA WEB DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y MEDIO MASIVO DE PUBLICACIÓN CARTELERA

La gerente de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen en virtud de la Constitución Política colombiana que establece los principios de Democracia Participativa, Soberanía Popular, y el derecho fundamental a conformar, ejercer y controlar el poder público en sus artículos 1, 2, 3 y 40, igualmente la Ley 489/98 y Decreto 028-10 enero del 2008 y circular única emanada por la Superintendencia Nacional de Salud, invita a todos los presidentes de la diferentes ligas de usuarios de la EPS_ S y Contributivas, presidentes de acciones comunales y ciudadanía en general del municipio de El Carmen de Bolívar a la rendición de cuentas en audiencias públicas de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen- vigencia fiscal 2022.

FECHA: martes 4 de mayo de la vigencia 2023

HORA: 9:00 am.

LUGAR: auditorio mutual ser calle 25 esquina carrera 49

Dada en el 2023 de Bolívar, departamento Bolívar, a los veintiocho días del mes de marzo de 2022.


PAHOLA MILENA SUAREZ BAYUELO
GERENTE

Proyecto:2

Revisó :Luz Marina Torres Rodríguez- P.E.

Rafael Núñez Márquez-PUT

c.c. paginas <http://esehns.com.co/> y <https://nrvc.supersalud.gov.co/Validar>